



VISTO el Expediente N° 140380 y el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado **“Taller de Capacitación en Primeros Auxilios y Primeros Auxilios Psicológicos a estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Enfermería. Año 2022”**, elevado por el Departamento Escuela de Enfermería (5-55) de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento Escuela de Enfermería y tiene como Docente Coordinador Responsable a la Prof. María Soledad GÓMEZ (DNI 28.472.374).

Que tiene como Objetivos, según consta en Proyecto adjunto: Sensibilizar al estudiante en el inicio de su formación, sobre la importancia de la capacitación en Primeros Auxilios y Primeros Auxilios Psicológicos; Instruir en prácticas de Primeros Auxilios y medidas preventivas, en relación a RCP (reanimación cardio pulmonar), Hemorragias, Fracturas, Quemaduras, Ahogamiento; Proveer un espacio reflexivo, donde los estudiantes visualicen la importancia de conocer acerca de los Primeros Auxilios Psicológicos, que les permitirá estabilizar emocionalmente a una persona que ha sido víctima de un evento inesperado.

Que esta destinada a estudiantes del primer año de la carrera Licenciatura en Enfermería del año 2022 – Facultad de Ciencias Humanas – UNRC.

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 150/2021).

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que la mencionada actividad cuenta con el aval del Consejo Departamental del Departamento Escuela de Enfermería; Que los talleres tienen como objetivos: Sensibilizar al estudiante en el inicio de su formación, sobre la importancia de la capacitación en Primeros Auxilios y Primeros Auxilios Psicológicos; Instruir en prácticas de Primeros Auxilios y medidas preventivas, en relación a RCP (reanimación cardio pulmonar), Hemorragias, Fracturas, Quemaduras, Ahogamiento; Proveer un espacio reflexivo, donde los estudiantes visualicen la importancia de conocer acerca de los Primeros Auxilios Psicológicos, que les permitirá estabilizar emocionalmente a una persona que ha sido víctima de un evento inesperado; Que los mismos están destinados a estudiantes del primer año de la carrera Licenciatura en Enfermería del año 2022 – Facultad de Ciencias Humanas – UNRC; Que los talleres se dictarán bajo modalidad presencial en el Laboratorio de Prácticas Simuladas. Escuela de Enfermería y aula a confirmar por Bedelía. Universidad Nacional de Río Cuarto; Que dichos talleres son organizados por la Escuela de Enfermería y cuyo responsable es la profesora María Soledad GÓMEZ, DNI: 28.472.374; Que el equipo de trabajo está conformado por: Prof. CORRADI María Valentina, DNI: 32.680.360, Prof. FERNÁNDEZ, Valeria Eloísa, DNI: 27.523.080, Prof. GIORDANO, Karina Mercedes, DNI: 20.649.270, Prof. GOTELLI, Patricia Marcela, DNI: 16.857.025, Prof. MARTÍNEZ, Sandra,



DNI: 22.580.207 y Prof. RIQUELME, Sergio Daniel, DNI: 17.457.458; Que la actividad se realiza en el contexto de la asignatura Práctica pre profesional Específica I (104), conjuntamente con las cátedras: Enfermería Comunitaria I (103) y Enfermería Básica (5201), todas asignaturas del área profesional, correspondientes a primer año de la Licenciatura en Enfermería.

Que mediante Despacho de fecha 23 de septiembre de 2022, la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: 1. Designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a: la Lic. Laura Cecilia GÓMEZ: Prof. en Psicopedagogía MP250.379 (DNI: 14.132.777), la Lic. Melisa GHERGO: Lic. en Psicología MP 12062 (DNI: 35.544.512) y al Instructor Martín BUSTOS: Instructor Internacional en RCP y uso del DEA. Socorrista. Guardavida. Bombero (DNI: 35.551.943); 2. Aprobar la actividad académica extracurricular: “Talleres de capacitación en Primeros Auxilios y Primeros Auxilios Psicológicos a estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Enfermería, año 2022”, a realizarse en la UNRC, los días 11, 12, 13, 18, 19, 20, 25, 26 de octubre y 01, 02, 03 y 10 de noviembre del corriente año.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 27 de septiembre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular “Taller de Capacitación en Primeros Auxilios y Primeros Auxilios Psicológicos a estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en Enfermería. Año 2022”, organizada por el Departamento Escuela de Enfermería (5-55) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tiene como Docente Coordinador Responsable a la Prof. María Soledad GÓMEZ (DNI 28.472.374), a realizarse los días 11, 12, 13, 18, 19, 20, 25, 26 de octubre y 01, 02, 03 y 10 de noviembre de 2022, en el campus de la UNRC, con una duración del evento de 48 horas.

ARTICULO 2º: Designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a la Lic. Laura Cecilia GÓMEZ, Profesora en Psicopedagogía MP 250.379 (DNI: 14.132.777) y a la Lic. Melisa GHERGO, Lic. en Psicología MP 12062 (DNI: 35.544.512); Designar como Experto Idóneo Visitante al Instructor Martín BUSTOS, Instructor Internacional en RCP y uso del DEA, Socorrista, Guardavida, Bombero (DNI: 35.551.943), quienes participarán en calidad de Disertantes de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero. de la presente Resolución.



ARTICULO 3º: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 4º: Dejar establecido que las certificaciones a otorgar, en el caso de corresponder, estarán a cargo del Departamento Escuela de Enfermería (5-55) de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 455/2022

SMP

ANEXO I  
Resolución CD N° 455/2022

Actividad Académica Extracurricular

**“Taller de Capacitación en Primeros Auxilios y Primeros Auxilios  
Psicológicos a estudiantes de primer año de la carrera Licenciatura en  
Enfermería. Año 2022”**

DOCENTE COORDINADOR RESPONSABLE:

Prof. María Soledad GÓMEZ (DNI 28.472.374)

DOCENTES RESPONSABLES DEL DICTADO:

Lic. Laura Cecilia GÓMEZ: Prof. en Psicopedagogía MP250.379  
DNI: 14.132.777

Lic. Melisa GHERGO: Lic. en Psicología MP 12062  
DNI: 35.544.512

Inst. Martín BUSTOS: Instructor Internacional en RCP y uso del DEA. Socorrista.  
Guardavida. Bombero.  
DNI: 35.551.943

EQUIPO DE TRABAJO:

Prof. CORRADI María Valentina  
DNI: 32.680.360  
PROCEDENCIA: UNRC

Prof. FERNÁNDEZ, Valeria Eloísa  
DNI: 27.523.080  
PROCEDENCIA: UNRC

Prof. GIORDANO, Karina Mercedes  
DNI: 20.649.270  
PROCEDENCIA: UNRC

Prof. GOTELLI, Patricia Marcela  
DNI: 16.857.025  
PROCEDENCIA: UNRC

Prof. MARTÍNEZ, Sandra  
DNI: 22.580.207  
PROCEDENCIA: UNRC



*Universidad Nacional de Río Cuarto*  
*Facultad de Ciencias Humanas*

455

Prof. RIQUELME, Sergio Daniel  
DNI: 17.457.458  
PROCEDENCIA: UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 28 de septiembre de 2022, 16:55 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220928-6334a69e27098**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas